

**ACTA N° 122****SESIÓN ORDINARIA****CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN**

En Mulchén, República de Chile, a 25 de Septiembre de 2019, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones del Concejo, la Sesión Ordinaria N° 122 del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Pedro Amigo González
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sr. Walter Guastavino Rebolledo

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Invitación a señor Delegado Seremi Salud Oficina Provincial Bío Bío
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Ord. N° 470 de fecha 11 de Septiembre de 2019, de la Dirección de Finanzas
- 4.- Solicitud de Acuerdo del Concejo Municipal para Traslado de Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas a nombre de Rubaldo Sepúlveda Araya
- 5.- Entrega Plan de Desarrollo Educativo Municipal - PADEM 2020
- 6.- Cuenta del señor Alcalde
- 7.- Incidentes

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla**Invitación a señor Delegado Seremi Salud Oficina Provincial Bío Bío**

Se deja constancia que no se recibió excusa del señor Delegado, por lo tanto se reiterará la invitación para una próxima sesión de Concejo Municipal.

Segundo Punto de la Tabla**Correspondencia**

- Ord. Nro. 1102 - 16.09.2019, a Delegado Seremi Salud Oficina Provincial Bío Bío, invitándolo a participar de la sesión ordinaria de fecha 25.09.2020, con el fin de tratar temas de interés comunal que preocupan a los vecinos como el tema del vertedero de Mulchén.



- Nota S/N - 02.09.2019, del Club de Rodeo Mulchén, solicitando apoyo de parte del Concejo Municipal para una subvención municipal con el fin de aportar en la realización de dos rodeo de alta competencia.
- Ord. Nro. 471 - 12.09.2019, de la Dirección de Administración y Finanzas, remite Balance Ejecución Presupuestaria, correspondiente al mes de Agosto de 2019.

Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Ord. N° 470 de fecha 11 de Septiembre de 2019, de la Dirección de Finanzas

Se deja constancia que hechas las consultas y aclaradas estas, el señor Alcalde, somete a votación la modificación presupuestaria.

Acuerdo Nro. 507.-

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria Municipal** según Oficio D.A.F. N° 470, de fecha 11 de Septiembre de 2019.

	INGRESOS	Aumento M\$
03.01.002.002	Derechos de Aseo - En Patentes Municipales	7.000
03.01.003.999	Otros Derechos Varios	8.000
07.02.000.000	Venta de Servicios	28.000
08.99.999.000	Otros Ingresos Corrientes	1.300
12.10.003.000	Aseo Años Anteriores	2.500
13.03.005.001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	6.000
	INGRESOS	52.800
	GASTOS	Aumento M\$
22.04.009.000	Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	7.500
22.04.011.000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. Vehículos	5.000
22.05.004.000	Correo	2.500
22.06.999.000	Otros, Mantenimiento y Reparaciones	2.000
22.12.005.000	Derechos y Tasas	1.000
29.04.000.000	Mobiliario y Otros	1.000
35.00.000.000	Saldo Final de Caja	33.800
	GASTOS	52.800

Cuarto Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo del Concejo Municipal para Traslado de Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas a nombre de Rubaldo Sepúlveda Araya



El Concejal señor Guillermo Brevis, dice que no tiene problemas de aprobarla dado que cumple con lo exigido para el traslado.

La Concejala señora Ivonne Poblete, indica que mantiene lo que siempre sostuvo el apoyo para el traslado de la patente, si lo lamenta por el dueño porque trabaja en esto y se le ha provocado un daño tanto a él y su familia, no tiene problemas en apoyarlo.

El Concejal señor Pedro Amigo, dice que le llama la atención que dentro de la actualización presentada todavía presenta un contrato de trabajo del mismo año del requerimiento anterior del 2017, según a su parecer debió haberse actualizado, en lo personal dado que cumple con los requisitos como el pronunciamiento a favor de la Junta de Vecinos (situación contraria la vez pasada), su voto será positivo.

El Concejal señor Guillermo Brevis, señala que el contribuyente siguió trabajando en otro rubro ante la negativa anterior a su otra presentación.

El Concejal señor Guido Sanzana, dice que esta vez aprobará la solicitud porque viene con el informe a favor de la Junta de Vecinos.

La Concejala señora Luz González, informa que mantiene su voto negativo porque existen muchos locales con venta de alcohol en la comuna.

El Concejal señor Walter Guastavino, señala que en atención a la presentación anterior del contribuyente que fue negativa, el Juzgado les hizo replantearse la votación una de los factores fue que el voto no había sido fundado y pidió que fuese fundado. Indica que mantiene su voto negativo ya que la primera vez que paso ésta patente, hizo una encuesta en el sector y los vecinos le manifestaron su descontento en el funcionamiento de ella.

El señor Alcalde, dice que su voto será a favor.

Acuerdo Nro. 508.-

El Cuerpo Colegiado, acordó por mayoría, dar su aprobación para trasladar la patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Rol 4-40006, desde calle Salvo N° 902 a calle Eckers N° 1035 en la ciudad de Mulchén, a nombre de Rubaldo Sepúlveda Araya, con 5 votos a favor y 2 en contra de los Concejales señora Luz González Contreras y don Walter Guastavino Rebolledo, quienes justificaron su voto, que fue para mantener votación de solicitud presentada anteriormente por éste contribuyente.

Quinto Punto de la Tabla

Entrega Plan de Desarrollo Educativo Municipal – PADEM 2020

El señor Alcalde, dice que se deja constancia de la entrega formal bajo firma del Padem año 2020.



Sexto Punto de la Tabla

Cuenta del señor Alcalde

- El día 12.09.2019, participo del desfile de establecimientos educacionales rurales.
- El día 17.09.2019, asistió al desfile de establecimientos educacionales urbanos en la Plaza de Armas de la comuna.
- El día 18.09.2019, participo del Tedeum de la Iglesia Católica, posteriormente presencié el desfile de las instituciones de la comuna; para finalizar con la inauguración de la Fonda Familiar y de algunas fondas en los sectores rurales. Informa que la fonda se llevó a cabo los días 17, 18, 19 y 20 de Septiembre con un orden ejemplar, con una buena convocatoria.
- El día 23.09.2019, se dio inicio a los trabajos en el Estadio Fiscal lo que se pretenden extender hasta fines de Diciembre del año en curso, se mejorarán graderías, techumbres, casetas de transmisión, pinturas de baños y camarines, son M\$147.000.-, asignados por IND.
- El día 24.09.2019, dieron inicio al proceso de información a la pavimentación del tercer tramo de Avenida Matta son más de 300 millones de pesos, adjudicados vía el Serviu, en calle Avenida Matta entre Pedro Lagos a Unzueta. Dice que paralelamente ha pedido a Secplan que trabajen en un estudio de diseño para pavimentar de calle Unzueta a Isabel La Católica. Dice que también estuvo reunido en la mañana con personal del Serviu, consultores del Ministerio de Desarrollo Social de Concepción analizando el proyecto de José Tomas Chávez y Ernesto Riquelme, para posteriormente irse a terreno por el desnivel de la población con el sector, además de no estar urbanizado, no hay alcantarillado, pavimentación, etc., este proyecto vendría a mejorar la situación de las familias que son alrededor de 100, esta semana se actualizara la información del proyecto y la Empresa a cargo del proyecto entregara en dos semanas más a reunirse para entregar un informe final. Ese mismo día estuvo con el Consultor Fernando Sandoval quien está diseñando el Acceso Sur en una jornada de participación ciudadana en el sector de Francisco Bilbao y Barros Arana, se les explico el proyecto y ahora será presentado para que pueda ser financiado por el Serviu, y esperan que hayan buenas noticias.

Séptimo Punto de la Tabla

Incidentes

-La Concejala señora Ivonne Poblete, consulta por el Convenio con Brasil de intercambio, porque los estudiantes están preocupados de que no siga.

El señor Alcalde, dice que el Contralor le dijo verbalmente que se siguiera con el convenio, pero le solicito al Asesor Jurídico que lo hiciera de manera escrita la consulta y así la respuesta sea de la misma forma.

La Concejala señora Luz González, consulta por ese recorrido que hacen camiones para retiro de basura chatarra.

El señor Alcalde, dice que lo harán dará las instrucciones a la Encargada de Medio Ambiente que lo organice.

La Concejala señora Luz González, consulta por la mantención del camino de Santa Helena.



El señor Alcalde, dice que esta instruido la mejora del camino, pero no saben si han ido.

La Concejala señora Luz González, dice que también consulta por las mejoras que faltan en la multicancha José Tomás Chávez, faltaban unos materiales que estaban en licitación-

El señor Alcalde, indica que hará las consultas en relación al tema, además aprovecha de informar que se presentara una ficha para las mejoras de algunas multicanchas de la comuna.

La Concejala señora Luz González, indica que existen solicitudes pendientes relacionadas con focos y luminarias led que son destinados para distintos sectores. También desea informar que Frontel retiro luminarias en calle Condell con Las Araucarias, porque estaban en mal estado.

Consulta por limpieza de fozas.

El señor Alcalde, dice que si las personas cumplen con los requisitos sociales se les puede hacer limpieza.

La Concejala señora Luz González, solicita considerar la adquisición de matapolvo en el sector de Ernesto Riquelme.

El señor Alcalde, informa que mientras se adquiere el material se aplicara riego en el lugar.

La Concejala señora Luz González, dice que realizo la reunión de Comisión de Secplan y Finanzas, donde el Profesional de Secplan entrego un listado de los distintos proyectos en qué situación se encuentran, también estuvo la Directora de Administración y Finanzas quien además entrego el libro mayor de la cuenta 111 para que cada Concejal lo analice, y sobre las conciliaciones bancarias entrego un documento donde se está solicitando plazo para presentarlas.

-El Concejal señor Guido Sanzana, reitera la solicitud de mantención de multicanchas, considerar graderías para la cancha de la Avenida; también solicita camarines en el complejo deportivo porque se acerca la temporada estival donde aumenta la práctica del deporte.

El señor Alcalde, dice que se compraron y llegaron los camarines pero en mal estado aboyados, por lo tanto no se recepciono.

El Concejal señor Guido Sanzana, consulta por la entrega del Gimnasio Sacerdote Alejandro Manera.

El señor Alcalde, señala que espera que sea pronto.

El Concejal señor Guido Sanzana, solicita considerar un día para la limpieza y corte de pasto en las calles, que se ve más limpio la comuna.

El señor Alcalde, dice que en algunos sectores se puede limpiar, pero los vecinos igual deben hacerse responsables del frontis de su domicilio.

El Concejal señor Guido Sanzana, dice que recepciono una carta de la OPD, espera que cuando le llegue a los demás concejales puedan analizarla.



El señor Alcalde, dice que solicito información en relación al tema presentado por la OPD tanto a Finanzas como al Director de Dideco, por lo tanto está en la espera de la respuesta. Señala que no le parece que todos los problemas internos que tienen que ver con la jefatura cada vez se le envié al Concejo Municipal, no corresponde y lo conversara con la Encargada.

El Concejal señor Guido Sanzana, solicita reparar algunas veredas de la comuna que están en muy mal estado.

El señor Alcalde, dice que también presentara un proyecto para reparación de veredas.

-El Concejal señor Pedro Amigo, consulta por la licitación de las pérgolas del Cementerio Municipal.

El señor Alcalde, dice que las bases están elaboradas y si no están publicadas pronto estarán. También instruyo avisar a las comerciantes del sector porque una vez finalizado este proceso deben dejar los espacios que están siendo utilizados para poder formular un nuevo proyecto en el lugar.

El Concejal señor Pedro Amigo, consulta por algún proyecto de refugios peatonales para la comuna, sobre todo en las últimas poblaciones que se han entregado.

También solicita contar con un informe legal respecto de las sedes sociales de la comuna porque hay algunas que no cuentan con el comodato y eso los limita a postular a proyectos.

El señor Alcalde, dice que se prepara dicho informe que le solicita algunos días para ello.

El Concejal señor Pedro Amigo, solicita dar respuesta a vendedores que quedaron pendientes sin puesto, donde en algunos casos hay cartas de respaldo por la Ordenanza Municipal de Comercio Ambulante.

Solicita mejoramiento de espacio público áreas verdes, máquinas de juegos, etc., frente a la sede del sector José Tomás Chávez, donde en el invierno existe mucho barro y en el verano polvo.

La Concejala señora Luz González, dice que en una reunión con los vecinos se les propuso el tema de mejorar ese espacio y están de acuerdo, pero en relación al malestar que existe por los camiones no les complica, porque no quieren incomodar al vecino que es de años en el sector, si están conscientes que es a un vecino al que le molesta y lo tienen identificado porque saca fotos y viene la Dirección de Tránsito hacer sus descargos.

El Concejal señor Pedro Amigo, reitera basural que hay en calle Gana al llegar al río Bureo. También reitera el paradero de calle Villagrán entre Fuenzalida y Gana donde la loza queda levantada y eso ha significado caídas y accidentes. Solicita limpieza de canal en calle Villagrán con Gacitua, y retiro de ramas en calle Manera entre Gana y Soto.

También, plantea el tema del convenio para estudiantes a Brasil. Indica que está la problemática con los perros vagos en Villa Los Esteros, a lo mejor sería bueno trabajar con videos o en las radios con respecto a la tenencia responsable de mascotas.



Consulta si en los trabajos que se harán en la pavimentación del tercer tramo de calle avenida Matta, si se va a ver afectado el tránsito vehicular tanto de locomoción colectiva como con los buses, y si fuera así poder entregar algún informe por escrito del tiempo de la obra, recorridos alternativos y que esa información baje a los medios de comunicación, para que sea público.

Solicita limpieza de pastizal en terreno municipal de calle Pedro Lagos con Arriagada.

Dice que quiere hacer un comentario en relación a la subcomisión de educación, pero entiende que las comisiones las dictamina el Concejo y no se ha autorizado ninguna subcomisión.

La Concejala señora Luz González, señala que ella no ha creado ninguna subcomisión, el Alcalde preside la Comisión de Seguridad Comunal que se debe formar por ley, donde por acuerdo de Concejo participa ella y el Concejal señor Guido Sanzana, en esta comisión se formó comisiones de trabajo y fue ahí donde ella quedo en la subcomisión de educación y lleva años en esta presidencia.

Se deja constancia que se prórroga la sesión de Concejo Municipal por 30 minutos más.

-El Concejal señor Walter Guastavino, dice que en relación al mismo tema solicita saber si se puede hacer un cambio en los Concejales que integran la Comisión de Seguridad Ciudadana.

El señor Secretario Municipal y del Concejo Municipal, señala que lo más conveniente es saber de manera oficial si se puede hacer dicho cambio al Secretario Ejecutivo de la comisión.

Consulta por la respuesta al Reglamento Interno de los Asistentes de la Educación ya que así fue el compromiso con los funcionarios.

Dice que reitera solicitud de instalar arcos de basquetbol en la multicancha de la Población Bureo que eran para reparación.

Señala que en Villa la Granja hay veredas en muy mal estado.

El señor Alcalde, dice que se verá la posibilidad de hacer un proyecto para reparación de veredas en varios sectores.

El Concejal señor Walter Guastavino, solicita reparación de sede social ubicada frente al Colegio.

El señor Alcalde, señala que se ha considerado postular un proyecto y de poder comprar una infraestructura prefabricada.

El Concejal señor Walter Guastavino, solicita pasamanos en el sendero para llegar al Salto Rehuén.

Consulta por la construcción de la carretera hídrica y cree que deben pronunciarse como Concejo ya que afecta al rio Bio Bio.

Solicita conocer las medidas de prevención que vaya a implementar el municipio en relación a las garrapatas para la temporada estival.



-El Concejal señor Guillermo Brevis, dice que también presenta la preocupación en relación al convenio con Brasil, y en conversación con don Julio solicito pronunciación por escrito en relación a la continuidad del convenio para su formalidad.

Indica que estuvo en una reunión con la Junta N° 6, Arturo Prat y los vecinos le manifestaron el interés de contar con un terreno ubicado al lado del bandejon central frente al colegio, con el fin de hermosearlo, hacer cierre para que no sigan pasando los vehículos y estacionándose.

Señala que se habló de la necesidad de contar con matapolvo espera que sea de manera prioritaria porque vecinos el calle Lastarria pasado Salvo, se lo manifestaron.

Informa que en el Cementerio Municipal hay un lugar hace poco destinado para la construcción de mausoleos pero el acceso al lugar es un tanto difícil, por lo tanto solicita que las escalinatas sean mejoradas para evitar accidentes.

Dice que agradece que se le haya hecho entrega del Ord. N° 1110, donde se adjunta la información solicitada al Alcalde, pero quiere hacer una observación en los puntos 1 y 5, donde no se entrega la información que solicitaron, en consecuencia que la Contraloría ha afirmado que se debe entregar la información solicitada por los Concejales.

El señor Alcalde, dice que sino quedo conforme con la documentación entregada, lo puede volver a solicitar.

-La Concejala señora Ivonne Poblete, señala que comparte lo manifestado por el Concejal señor Guillermo Brevis en relación a la información que solicitaron.

Dice que hoy en la mañana se enteró de la partida de un ex - profesor el señor Víctor Hugo Urzúa, quien dedico su profesión a educar a personas privadas de libertad, lo cual para nadie es fácil, quiere reconocer en el ese sacrificio, trabajo que hacia feliz, e interpretar a mucho de los docentes que han entregado su vida a la educación para un futuro mejor para los niños.

Señala que le preocupa la situación del Cementerio porque están faltando espacios y se va necesitar con un terreno para ampliarse. Dice que le preocupa la construcción de unas terrazas que con las lluvias pudiera afectar a los terrenos y cedieran, le gustaría que se pudiera emitir un informe por un profesional.

Consulta por el Comité de Vivienda Alto Cordillera, porque no han tenido información oficial en relación al tema y ya ha pasado mucho tiempo.

El señor Alcalde, dice que está solicitando una reunión con el Ministro con el fin de que puedan financiar el proyecto.

La Concejala señora Ivonne Poblete, consulta por las licitaciones de las áreas verdes y de la basura.

El señor Alcalde, informa que el tema de la licitación de la basura está en proceso de evaluación, llamará a una sesión extraordinaria con el fin de autorizar la posibilidad de mantener el contrato con la actual empresa por 1 mes que es el tiempo que dura el proceso de la evaluación de la licitación actual.

La Concejala señora Ivonne Poblete, consulta por el proyecto de la Casa de la Discapacidad.



El señor Alcalde, dice que se adjudicó el proyecto y el plazo va de 60 a 90 días.

La Concejala señora Ivonne Poblete, consulta si se ha pensado en presentar un proyecto de cierre para el espacio deportivo en el sector Los Granaderos.

El señor Alcalde, dice que se cerrará todo la parte frontal y se harán mejoras en un puente de acceso al sector.

La Concejala señora Ivonne Poblete, consulta por los trabajos del Gimnasio Eduardo Gallegos Vildosola.

El señor Alcalde, dice que comienza terminados los trabajos del Gimnasio Sacerdote Alejandro Manera y se lo adjudicó la misma Empresa.

La Concejala señora Ivonne Poblete, pregunta por qué este año no se llevó a cabo el Chile Nuestro.

El señor Alcalde, informa que el Chile Nuestro se incorporó dentro de las actividades que se llevan a cabo en la carpa el primer día.

La Concejala señora Ivonne Poblete, consulta si se conversó con el Profesional de Secplan para proyecto de agua para los vecinos de Santa Emilia, porque viven del agua que les entrega el camión.

El señor Alcalde, dice que lo converso pero le consultará qué paso.

La Concejala señora Ivonne Poblete, dice que le gustaría que se viera con quien corresponda el terreno de la familia Bascuñan, y así no se siga instalando viviendas en un terreno que no es factible la construcción porque no tiene las condiciones técnicas y después acarrea problemas, solicita poder ver el tema.

Indica que como no han habido reuniones con el Director del Daem, le gustaría saber en qué estado está el proceso van las certificaciones ambientales de las Escuelas, Liceos, Salas Cunas, porque hay que cumplir metas, y como hay una profesional en el tema, le gustaría saber cuánto se ha avanzado en eso, porque se debe cumplir con esa certificación.

Dice que vecinos le han sugerido que cuando la Municipalidad plante árboles sean acorde al entorno, de hoja perenne, señala que la gente valora lo que se está haciendo, a lo mejor falta la opinión de una profesional.

Consulta por 2 funcionarios nuevos, uno es Edison Grandón y Ximena Vidal.

El señor Alcalde, dice que Edison Grandón está actualmente apoyando en la OPD, y la antropóloga está prestando servicios en pueblos indígenas, Egis, tiene una buena experiencia.

La Concejala señora Ivonne Poblete, señala que quiere dejar estipulado la recepción de la carta del Club de Rodeo, donde solicitan una subvención municipal.



Habiéndose cumplido el tiempo reglamentario, el señor Alcalde, da por terminada la sesión, siendo las 13:45 horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/vsp.



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

En las dependencias de Secretaria Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.